

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. . . 20 id. trimestre. Fuera de España. . . . . 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciéndose efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceño, 4, y la administrativa á D. Jaime Krster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

## LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 7 de Diciembre de 1879.

### SOMOS FELICES.

Un día y otro hemos venido ocupándonos de la situación porque atraviesa España, y de una manera clara y evidente hemos demostrado el estado de penuria en que se encuentra el comercio, la paralización de la industria y la misera suerte de los labradores; mas como provienen las quejas de un diario de oposición, nuestras quejas y observaciones se pierden en el espacio, y todo permanece en el *statu quo*, que es lo que distingue á esta situación anormal é infecunda.

No hay que darle vueltas: aquí lo que importa es que reine la buena armonía entre Cánovas y Martínez Campos, y que este último, aun á trueque de pasar por inconsecuente esté supeditado á los deseos y caprichos del pollo antequerano en la cuestión de la esclavitud.

Digan lo que quieran los obligados defensores de esta situación, la verdad no es mas que una, y es la que nosotros vamos demostrando ante el país un día y otro.

Aquí en la localidad tenemos órganos del gobierno que quieren hacer ver que esta situación es de lo mejor que se ha conocido, y *El Eco* y *La Provincia* aunan sus esfuerzos á fin de que sus cándidos lectores crean que las bodas reales han sido de lo mas espléndido, y que Alicante por ejemplo ha saludado tan feliz acontecimiento con marcadas muestras de júbilo. Están en carácter los que esto afirman y obedecen á la consigna de los que en la monarquía ven la única forma de gobierno estable y capaz de hacer la felicidad del país: mas nosotros, que rindiendo culto á la verdad y respetando la manera de ser de los partidos políticos adversarios á la democracia, no participamos de ese entusiasmo y vemos muchas lágrimas, muchas desventuras á través de los festejos y á la luz de las luminarias.

Quisiéramos engañarnos y con efecto que empezase para España una era de prosperidad y ventura, pero desgraciadamente tenemos ver defraudadas nuestras esperanzas y deseos.

Objeto de otro artículo, será, Dios mediante, dar á conocer los actos llevados á cabo por el gobierno, de acuerdo con las Cortes, una vez que se piense seria y detenidamente en llevar el espíritu liberal á Cuba y acabar con ese borron infamante de la esclavitud que es lo que siempre hemos venido defendiendo.

Hoy á las diez de la mañana se verificará en la Casa Consulado una conferencia que versará sobre los «Abonos,» y estará á cargo del Ingeniero Jefe de Obras públicas don Eduardo de Miera.

Los demócratas recuerdan que anteaer hizo un año murió el ilustre patricio D. Nicolás María Rivero.

Propagandista activo y ferviente de la idea de la democracia, tuvo la rara fortuna de propagarla en la oposición y de practicarla en el gobierno.

Enviamos á la familia del Sr. Rivero el testimonio de nuestra constante simpatía.

Han sido destinados á las comandancias de carabineros de Alicante, Barcelona, Badajoz, Zamora, Albacete y Lerma respectivamente, los comandantes D. Juan Sanchez Miró y D. Ignacio Secane Valdés, y los capitanes D. José Manuel Ferrater, D. José Megía, D. Antonio Graus y D. José Sanchez Miró.

El Sr. Lebey, vice-presidente de la comisión encargada de llevar á cabo el festival de París, ha dado á los individuos de dicha comisión y á los que componen las subcomisiones, un banquete, al que han concurrido periodistas de todas opiniones, hasta de las mas avanzadas, y en el que se han pronunciado brindis y dado calurosos vivas á España y al presidente de la comisión; hoy en Madrid, señor marqués de Molins.

Han salido para las provincias que fueron inundadas los comisionados del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, llevando integro el producto de la suscripción abierta en aquel centro, que importa mas de 88000 pesetas y mas de 5000 en géneros recibidos.

Algunos ministeriales aseguran que si los Sres. Cánovas y Romero dan la batalla al gobierno en las cuestiones de Cuba, defendiendo su criterio conservador, el gabinete podría triunfar; pues además del apoyo de sus amigos, contaría con el voto de los diputados ultramarinos y los de las oposiciones liberales de la Cámara.

Dice nuestro apreciable colega *El Progreso* de Barcelona:

«El miércoles al anochecer sufrió nuestro periódico otra recogida cuya razon no conocemos aún.»

Y van dos en el espacio de una semana. Estamos mejor que queremos.

La colonia española de Buenos-Aires trabaja sin descanso á fin de allegar recursos para los inundados de Murcia.

El 8 del pasado mes, último día á que alcanzan las noticias que tenemos, importaba la suscripción 46.099 pesos moneda corriente, que vienen á ser poco mas de 1000 pesos plata. Además se disponían las sociedades Laurat-Bat y Club catalán á formar una estudiantina, y se habían reunido las Sociedades españolas de beneficencia y de socorros mutuos para acordar los mejores medios de promover la suscripción. En las

ciudades mas importantes de la República Argentina, Arreciles, el Rosario, Córdoba, Rio, Concordia, Dolores, se han instalado comisiones para abrir listas de suscripción.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

### LA UNION DEMOCRÁTICA.

Paris 2 de Diciembre de 1879.

En un paralelo completo entre Paris y la provincia, la inferioridad de los parisienses solo en un punto se manifiesta: en la candidez extraordinaria del comercio de la capital. En provincias, el crédito es el resultado de sabias combinaciones. La confianza del comerciante rural es larga de adquirir. Pero en Paris ¡cuánta candidez! qué modo de abrir los brazos, el corazón y el bolsillo! si el cliente posee algun título!

El proceso del falso baron de Maupas ha demostrado una vez mas de qué modo el almacenista parisiense, el joyero, el sastre, el fabricante de coches, se dejan dominar por la vanidad de cuna... en la persona de sus clientes. Diríase que para el almacenista no ha existido la Revolución de 1789. Que un caballero de industria retroce ante la falsificación primordial de su propio nombre, que en vez de llamarse enfáticamente el señor marqués de la Tomasada, conserve su nombre de Tomás, por ejemplo, y por mas elocuencia y aparato que despliegue, los almacenistas serán insensibles á sus instancias. Pero que emplee simplemente para sus cartas papel timbrado con letras coronadas, y sobres adornados de un sello cualquiera con una divisa de lance, y no tendrá necesidad de molestarse. Le bastará escribir diez ó doce cartas para contar al día siguiente con todo lo necesario para montar una casa, argentería y coches, alhajas y servidumbre. Su solo título habrá hecho aquel milagro.

El caballero de industria en cuestión no necesita tener domicilio. Le basta hospedarse en una fonda ó alquilar un cuarto amueblado.

El falso baron de Maupas, que ha dado nueva fama á este nombre hartó conocido, no es un caballero de industria vulgar; es un hombre de grandes dotes, que durante mucho tiempo ha sabido navegar felizmente por el Océano del crédito. Su proceso ha dado á conocer un dato instructivo sobre las clases directoras. Estas han entrado en una senda singular; parece que no temen hacer competencia á los clásicos usureros. El falso baron de Maupas tuvo un día necesidad de treinta y ocho mil francos y recurrió á un amigo suyo de la nobleza, pero de la nobleza auténtica. Este, conde ó vizconde, no le negó aquel pequeño favor: pero ¿qué interés se figuran ustedes que le exigió? ¿Cinco por ciento ó seis por ciento? — ¡Bah! ¿Se contenta un noble, un caballero de la clase directorá con semejante miseria? El baron de Maupas firmó al verdadero conde ó vizconde un recibo de sesenmil francos.

Hace algun tiempo que esas clases predestinadas van bien. Han puesto en moda los matrimonios de actrices y de amazonas tambien, gracias al ejemplo del principe de Reus.

No quiero dar lecciones al gobierno: pero pregunto si convendría multiplicar las subvenciones de lo que en Paris se llaman teatros de mujeres, y abrir un gigantesco circo donde se enseñase á las jóvenes volantinas el arte de descolgar el matrimonio legitimo pasando á través de un aro de papel. Si el gobierno derrochase de esta manera el dinero de los contribuyentes, la mayor parte de las clases directoras lo colmarían de elogios, y de tal modo estimula-

rian la virtud, que no tardaríamos en leer en alguna Memoria académica:

«... En cuanto á Eulalia nunca os recomendaríamos bastante, señores, ese modelo de todas las virtudes. Contratada á la edad de trece años para representar papeles de trage de punto en el teatro de las Locuras de Montparnaso, teniendo al mismo tiempo una madre paralizada y un padre ciego, no ha cesado un solo dia durante mas de veinte años, de desempeñar sus papeles de hombre y sus deberes de enfermera. No hace mas que quince dias que se mete algodón en las pantorrillas y descansa un poco, puesto que sus años empiezan á producir su efecto, y sus dignos padres la han dejado por un mundo mejor.»

GACETILLAS.

**Basta de gritería.**—El periódico de los *Mecachís*, vulgo *Graduador*, publica ayer una gacetilla haciendo notar el escándalo que se mueve en la Plaza Mercado con los gritos desahorados de los vendedores anunciando sus mercancías. Sr. Martínez, alcalde presidente de la comision de Mercado:—¿No se puede remediar este abuso? Vaya, creemos que si, y V. se encargará de darnos la razon con sus acertadas disposiciones.

Mire V. que son muchas y muy fundadas las quejas; mire V. que lo que sucede pasa de castaño oscuro; mire V... pero no mire V. nada, escuche V. la gritería, y sino queda sordo será mas que milagro.

Con que quedamos Sr. Martínez, en que se corregirá el abuso, y desde luego anticipamos las mas espresivas gracias.

**«Mecachís» no me oyan.**—Este es el epigrafe de una gacetilla que publica ayer *El Graduador*, y sospechamos que su autor debe ser aragonés, que estos señores es fama que son muy tercios, ó lo que es mas fácil, será uno de esos *sábios* con un amor propio gigante, y que por el solo hecho de que la frase *mecachís* ha llamado la atencion la emplea diariamente y con cualquier motivo.

En adelante llamaremos al *Graduador* el diario de los *mecachís*.

**Norte enológico.**—Con este titulo ha dado á luz el Sr. D. José Lopez y Camuñas un interesante libro indispensable de todo punto para los cosecheros de vinos y fabricantes de aguardientes. En él trata de la elaboracion de vinos comunes, rancios, especiales y espumosos, tratamiento de las enfermedades en los vinos y su curacion, opinion sobre la flojera; clarificacion de los líquidos, adulteracion de las bebidas etcétera, etc.

El libro del Sr. Lopez Camuñas ha venido á llenar un gran vacio para los cosecheros, y por ello no dudamos en recomendarlo á estos, seguros de que nos lo han de agradecer.

Su precio es de 5 pesetas, y se halla de venta en las principales librerías.

**Catástrofe.**—Una esplosion de gas ocurrida recientemente en las minas de Chemniz, (Sajonia) ha ocasionado ochenta víctimas.  
¡Infelices mártires del trabajo!

**Desgracia.**—Leemos en un diario de Palma: «El domingo al tiempo de verificarse las salvas en el fuerte de San Pedro en celebridad del matrimonio de SS. MM. una de las piezas reventó, teniendo la mala suerte de ser herido un pobre artillero, que hubo necesidad de conducir al hospital en donde suponemos que habrá fallecido.

**Aviso al público.**—Leed, leed. En la pañería de la Juventud alicantina, situada en la plaza de la Constitucion, junto al almacen de curtidos del Sr. Fayos, se acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros del pais y extranjeros para la presente temporada; y al recibirlos no podemos menos de anunciarlo á nuestros innumerables parroquianos seguros de que verán llenadas sus aspiraciones, tanto por los variados dibujos como por la economía de los mismos. Aprovechad la ocasion y vereis como cuando en esta casa se anuncia la llegada de géneros no es para engañaros, sino para que quedeis contentos. Venid, y con seguridad comprareis; pues nosotros tenemos al público ciertas deferencias y no queremos nunca engañar á nadie.

Pasad, pasad, por esta casa, que no os pesará.

**Buena proporcion.**—Se vende una casa en esta ciudad, situada en la playa del Postiguet, formando ángulo con la calle de San Telmo y la carretera de Silla; es de moderna construccion y se compone de planta baja y un piso. Darán razon en la misma casa.

**Juan Perez Aznar.**—Lecciones á domicilio de primeras letras, elementos de geometría, Aritmética, Geografía y todo lo concerniente á la primera educacion de los niños; los padres que deseen utilizar los servicios de este

inteligente profesor pueden dejar razon en la imprenta de este periódico ó en su casa calle de Jerusalem, número 17, piso 2.º

**Agendas para 1880.**—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

**Aviso.**—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1/2 kilos cada una, que se espense á 10 rs. kilogramo.

REMITIDOS.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA

Alicante 5 de Diciembre de 1879.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion y respeto; rogamos á V. se sirva dar cabida en su acreditado periódico, á las siguientes líneas, por cuyo señalado favor le anticipan las mas espresivas gracias sus atentos seguros servidores Q. B. S. M., *Ramon Gorgé*.—*Francisco Ramos*.—*José Llobregat*.—*Antonio Campos*.

La comision de artesanos que ha entendido en los pormenores de la funcion dramática verificada en la noche del martes próximo pasado en el teatro Principal, á beneficio de la viuda é hijos del desgraciado Rodriguez, cumple con un deber de gratitud, haciendo público su reconocimiento, hácia las personas caritativas que contribuyeron al buen resultado de la misma, mereciendo especial deferencia D. Ramon Gorgé, que desde luego se unió á la citada comision, debiéndose á su iniciativa que tomasen parte en el espectáculo los hermanos Irlés, sin retribucion de ninguna especie.

Tambien debemos consignar la generosidad de un profesor de orquesta; del jefe de la maquinaria D. Rafael Marco; del dueño de la sastretería D. Pablo Portes; del guardaropa D. Ramon Gorgé; del peluquero D. Manuel Pastor; del asistencia degas D. Agustin Gimenez, de los porteros Martinez, Soler y Avellá; y de Rovira, encargado del telar, por haber cedido sus honorarios á favor de los beneficiados, así como el noble comportamiento del cuerpo de coros de esta capital, negándose á percibir retribucion alguna.

Solo Dios puede recompensar estos actos benéficos que tan elocuentemente hablan en pró de los hidalgos sentimientos de nuestros paisanos, á quienes en nombre de la desgraciada familia de Rodriguez, enviamos la espresion de nuestro profundo reconocimiento.

Réstanos publicar detallados los productos de la funcion.

INGRESOS.

Vendido por la comision.

Producto de localidades con entrada. . . 2764  
54 entradas sueltas. . . . . 162

Vendido en taquilla.

Localidades con entradas. . . . . 128  
480 entradas sueltas. . . . . 1440  
45 medias entradas. . . . . 90

Donativos.

Bandeja y esceso de precio en localidades. . . 135  
Recogido por los artesanos Antonio Lledó y Vicente Gisbert. . . . . 260  
4979

Cedido á los beneficiados.

Arrojes. . . . . 10  
Guardaropía . . . . . 56  
Asistencia del gas. . . . . 18  
Porteros . . . . . 6  
Extraordinario de roperia . . . . . 24  
Triángulo, lira y platillos. . . . . 14

Gastos cobrados por la empresa.

Casa. . . . . 120  
Orquesta. . . . . 170  
Acomodadores. . . . . 16  
Avisador . . . . . 14  
Propiedad literaria. . . . . 140  
Extraordinario . . . . . 2  
Limpieza . . . . . 10  
Reparto de programas. . . . . 8  
Alumbrado de esperma y consumo de gas . . . . . 137 50

Contribucion municipal . . . . .	30
Taquillero y billeteaje . . . . .	32
Contribucion industrial . . . . .	50
Importe de la compañía . . . . .	729 50
A deducir:	
Impresion de programas y carteles . . . . .	74
Gastos extraordinarios. . . . .	30
<i>Líquido.</i> . . . .	3416

De los 3.416 reales producto líquido, se han depositado 3.000 reales en la casa comercio de la señora Viuda é hijos de Carratalá á favor de los hijos de Rodriguez, habiéndose entregado los 416 restantes á su viuda.

Alicante 5 Diciembre 1879.—La Comision, *Ramon Gorgé*.—*Francisco Ramos*.—*José Llobregat*.—*Antonio Campos*.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Alicante 5 de Diciembre de 1879.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Esperamos de su esquisita galantería se digne insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos á *El Eco de la Provincia*, por cuyo favor le anticipan las mas espresivas gracias y quedan de V. atentos seguros servidores Q. B. S. M., José Maria Santelices.—Vicente Sales.—José Montero Perez.—Francisco Anton.—Bernardo Samper.—Cirilo Brotons.—Roman Gil.

Sr. Director de *El Eco de la Provincia*.

Muy señor nuestro: En el número 75 de su periódico, correspondiente al dia 29 de Noviembre próximo pasado, y en un artículo denominado «Réplica,» se dice entre otras cosas lo siguiente:

«Los sargentos del ejército, como los empleados cesantes, son dignos de toda consideracion por sus méritos y servicios; pero ¿sabe el colega, (*El Graduador*) si entienden de contabilidad? Y si por ejemplo, las comisiones espeditas son para examinar las cuentas de algunos municipios, ¿cómo han de entender en ello, en el caso de no saber la partida doble? ¿Vé el colega posibilista cómo no siempre pueden conferirse comisiones á los licenciados del ejército?»

Como los que suscriben, procedentes de las clases de cabos y sargentos del ejército, se encuentran en la mas deplorable situacion gracias á las *consideraciones* con que han recompensado sus méritos y servicios los amigos de *El Eco*, y no tienen tampoco grandes deseos de saber lo que dicen los periódicos oficiales y oficiosos, de aqui que hasta este momento no hayamos tenido ocasion de saber lo que ha dicho el citado periódico al ocuparse de nosotros, ni por consiguiente de contestarle como se merece.

Si el colega conservador hubiera dicho, que la Diputacion Provincial, á imitacion del Gobierno y de todas las dependencias oficiales del Estado, no quiere ocuparse para nada de los sargentos del ejército, ó porque no les debe ninguna consideracion, ó porque no quiere ó acaso precisamente porque han sido sargentos y se han sacrificado *ciegamente* por su patria, habria dicho una gran verdad, de la que nosotros estamos convencidos hace muchísimo tiempo, y no desplegaríamos nuestros labios ahora para molestar la atencion del público; pero como lejos de decir la verdad, ha escurrido el bulto arrojando de paso sobre nosotros el estigma de la ignorancia, queriendo dar á entender que ni conocemos la partida doble, ni aun siquiera la contabilidad; hé aqui porque nos consideramos en el caso de salir al encuentro del *matemático* articulista para demostrarle, que los que suscriben, procedentes en su mayor parte, de la clase de sargentos primeros, entienden un poquito de contabilidad, conocen la partida doble, las matemáticas y estiman su dignidad en lo que vale, sinó en la estension que el inteligente redactor de *El Eco* á que nos referimos, lo suficiente al menos para no desempeñar el triste y ridículo papel que han hecho en vários pueblos de esta provincia, ciertos comisionados enviados por la Diputacion Provincial. Sobre todo, nos proponemos demostrarle que no es la cuestion de contabilidad, ni de partida doble, ni aun siquiera de consideracion la que impide al cuerpo provincial de Alicante el servirse de los sargentos de ejército, para enviarlos de comisionados contra los ayuntamientos, sinó otra cuestion muy distinta por cierto de la que tan *inocentemente* ha señalado el ardiente defensor del actual orden de cosas, cuyo periódico se engalana con los pomposos títulos de *Orden, Justicia, Patria y Libertad*.

Sabido es, por demás, que todos los semestres sufren las clases del ejército español, un minucioso exámen de las materias que les son concernientes y particularmente de detall y contabilidad; y sabido es tambien que ningun individuo de tropa puede ascender al empleo inmediato sin haber probado antes su aptitud

en un detenido exámen verificado al efecto. ¡Considere ahora el articulista si habrá algún sargento en el ejército español que no posea la contabilidad!

Nosotros, por nuestra parte, podemos asegurarle desde luego, que sabemos de muchos escritores que no saben lo que escriben, que no conocen la gramática, que están reñidos con el sentido común y que prescinden por completo de la dignidad y la consecuencia; pero no conocemos ni un solo cabo segundo que no sepa mas contabilidad que la mayor parte de los comisionados que se han mandado hasta ahora á los pueblos de la provincia de Alicante.

Solamente al *Eco de la Provincia* le estaba reservada la gloria de considerar mas ineptos á los sargentos del ejército español que á esos comisionados!

En Alicante, sépalo el *Eco de la Provincia*, hay sargentos licenciados del ejército, que han abandonado sus carreras y su porvenir para empuñar las armas en defensa de su patria: que han derramado su sangre en Navarra y Cataluña, y que por toda recompensa han merecido el lastimoso concepto que ese periódico se ha permitido formar de ellos.

No terminaremos sin hacerle entender á dicho periódico que «sabemos perfectamente las razones «por qué no se hace caso de nosotros ni se atiende á nuestras solicitudes, ni se recompensan nuestros servicios, de otro modo que como lo ha hecho el periódico de la situación actual; pero tenga presente, y no lo olvide jamás, que los que suscriben no solo saben contabilidad, partida doble y matemáticas, sino que saben tambien apreciar y despreciar á los hombres, segun por su conducta se merecen.

Alicante 5 de Diciembre de 1879.—José María Santelices.—José Montero Perez.—Bernardo Samper.—Vicente Sales.—Francisco Anton.—Cirilo Brotons.—Roman Gil.

VARIEDADES.

INTERPELACION SOBRE POLÍTICA EXTERIOR.

DISCURSO

pronunciado por D. José de Carvajal en el Congreso de los Diputados, el dia 12 de Noviembre de 1879.

(CONTINUACION).

No he de incluir en este grupo al Sr. Duque de Tetuan, cuyo patriotismo es notorio y cuya inteligencia reconozco; sé que nada que sea español puede mirarlo con indiferencia, ni nada que sea difícil, estudiarlo sin gran provecho; pero reina en la Secretaría de su cargo una atmósfera de miedo, de recelo, de inquietud, de temor, hasta de sobresalto, la mas apropiada para engendrar aspiraciones de una paz que lleve á la beatitud, que nada perturbe, que nadie comprometa, que nada ni nadie pueda sobre todo alterarla, ni aun en la superficie, desde el momento en que se presientan complicaciones; y esta palabra *complicaciones* rueda defun ámbito á otro ámbito, vuela de un eco á otro eco, y el Ministro, que desea ver las mansas aguas de ese lago sin un rizo en su cristal, no bien se dibuja alguna onda al soplo de la brisa, no bien se imagina que alguna ténue gasa puede convertirse en nubarrón borrascoso, siéntese conturbado por el temor de las complicaciones; con que el lago de agua dulce puede llegar á ser un peligro por la inmovilidad de su seno. Las complicaciones no se provocan, no deben provocarse jamás; pero los problemas deben resolverse. Y este es el doble sentido, esta la doble direccion del Ministerio del cargo de S. S.

Se sigue tambien por el Ministerio de Estado un sistema fatal en sus relaciones con los Cuerpos Colegisladores. Todo lo que es oficial se oculta y se recata; y mientras en todos los países de Europa presentan sus Gobiernos anual ó periódicamente los documentos diplomáticos que interesan á su vida nacional, de la que ellos son los primeros guardadores, aqui sobre todo lo que es de carácter internacional se guarda un silencio profundo, sin que jamás se ofrezca á las Cámaras el libro diplomático. Llega una interpelecion como la presente, y debo yo como particular á la caballerosidad del Sr. Duque de Tetuan, más bien que al deber del Ministro de Estado, la consideracion de que se me faciliten en el Ministerio de su cargo medios para poder comprobar mis antecedentes. No es esto, señores, no, lo que corresponde á la lealtad de relaciones entre un Cuerpo de la importancia del Congreso y el Ministerio mismo. Convendria que con periodicidad vinieran aqui impresos todos los documentos de carácter internacional.

Y á este propósito, ya que de documentos diplomáticos se trata, cúmplame rectificar algunos errores en que incurrió el Sr. Ministro de Estado cuando al anunciarle la interpelecion hube de

preguntarle si obraba en la Secretaria de su despacho algun documento que no fuera de indole privada relativo á la alianza austro-alemana. Yo no puedo aceptar asi en absoluto la contestacion del Sr. Ministro de Estado: dijo S. S. que no tenia ninguno, y supongo querria decir que no obraba en su poder ninguno que pudiera publicarse, aun siendo de carácter público; porque indudablemente, de esta materia que hoy agita á toda Europa, han debido ocuparse los representantes de nuestro gobierno cerca de los Gobiernos extranjeros, y en particular los de las cortes de Viena y Berlin. ¿Quiere decir esto que S. S. no tiene noticia de semejante hecho? No puede ser. ¿Quiere decir que no ha recibido despachos de nuestros representantes en Viena y en Berlin? Seria escandaloso. ¿Quiere decir que los han recibido, pero no puede traerlos al Congreso? Pues quedo satisfecho con esta explicacion. Lo que no cabria concebir fuera que S. S. no tuviese ningun documento relativo á este asunto, y creo que S. S. me hará la justicia de pensar que no habia yo de pedir una copia original de un tratado que ha podido ó no ha podido firmarse en Viena. Así es, que respecto de este asunto nos encontramos frente á frente de un hecho diplomático de gran importancia, sin saber de qué manera lo consideran y aprecian nuestros representantes en Viena y en Berlin, é ignorando si suponen que por mediacion de este acto pueden ocurrir en nuestra política exterior variaciones de alguna importancia. Pero como la prensa extranjera facilita mas datos á cualquiera de sus lectores que el Ministerio de Estado al Congreso de la Nacion española, en la prensa extranjera encuentro los medios de tratar esta cuestion, así como otras que han de ser objeto de la interpelecion de esta tarde.

(Se continuará).

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que con arreglo al art. 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 11 de diciembre próximo desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en la oficina de esta direccion, plaza de Alfonso XII, núm. 7, á la eleccion del Síndico de Monnegre, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título segundo del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel Pasqual de Bonanza.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se anuncia al público que el domingo 7 y el lunes 8 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en la oficina de esta Direccion plaza de Alfonso XII, núm. 7, á la eleccion de ocho Síndicos á saber: seis para la renovacion de la mitad de los que compone el Sindicato de riegos de esta huerta, uno por renuncia del que la obtenia, y otro que la suerte ha designado, por haberse elegido 7 en el año 1877, por la vacante que en dicho año ocurrió: cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del citado Reglamento.—Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel Pasqual de Bonanza.

Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion la recaudacion del quinto dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes en 27 de Julio próximo pasado.

Alicante 1.º de Diciembre de 1879.—Miguel Pasqual de Bonanza.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 20 palmos.—Pared descubierta, 114 id.—De cieno, 62 id.—Entra media hila.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de Diciembre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 66 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilarse las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid, y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargo y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante.

Oro de ley.

Plata de ley

PLATERIA

DE

MARIANO CORREA,

Calatrava 17,

Cerca de la Posada de la Balseta.

Se realizan cuantas existencias de oro y plata hay en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones ajenas á su voluntad, obligan al dueño de esta Plateria á realizar cuanto antes.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MUEBLES PARA ALQUILAR,

Calle de San Fernando, n.º 8,

FRENTE AL ARCO DE LA PESCADERIA.

Sillerías de tapicería, regilla y demás clases. Camas, colchones, etc., etc. Variedad en muebles modernos.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

Descuento mensual en los muebles hasta que queden de propiedad del que los tenga alquilados.

Calle de San Fernando, n.º 8.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 66 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcia y Comp.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

VAPOR DURO.

Saldrá el 11 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en tres actos y un epilogo, *Jaime el barbudo*; la zarzuela en un acto, *D. Abdon y D. Senen*.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy á las tres en punto; el drama en seis actos y un prólogo, *Los pobres de Madrid*.

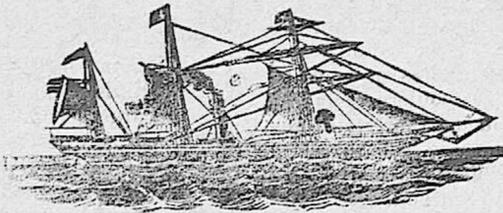
Entrada general 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA  
SERVICIO SEMANAL ENTRE  
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,  
POR LOS VAPORES

GALLIA  
MASSILIA  
TOURAINÉ



PROVINCIA  
LUTETIA  
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos

## FARMACIA

DE

D. J. CARLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ULTIMA  VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 52, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen en su clase, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general, puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía; además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpo mayor, y de 8 id. para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera desde el día de su inauguración que será lo antes posible. é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha  
**LUIS MARTINEZ**  
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los días 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.<sup>a</sup> y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA  
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE  
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.<sup>a</sup> del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

## Quincalla.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Corta plumas  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas  
Cepillos.  
Sombrillas  
Bastones.  
Bujias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo, Americano ó sea presión atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

## Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofnas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquies.  
Formones.  
Gubias.  
Roblonas.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.